

25934 RESOLUCION de 9 de junio de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un equipo radioeléctrico marca «Teltronic», modelo PR-300 U, fabricado por «Teltronic, Sociedad Anónima», en Zaragoza.

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Teltronic, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Leopoldo Romeo, número 18, municipio de Zaragoza, provincia de Zaragoza, para la homologación de un equipo radioeléctrico utilizado en el servicio móvil terrestre, fabricado por «Teltronic, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en calle Leopoldo Romeo, número 18 (Zaragoza);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el «Laboratorio CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave N 1095-M-IE/4, y la Entidad colaboradora «Tecnos, Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave T2-TEL-IA-01, han hecho constar respectivamente que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actuales establecidas por el Real Decreto 2296/1985, de 8 de noviembre.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación GTP-0003, con fecha de caducidad del día 9 de junio de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 9 de junio de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera.-Descripción: Bandas de frecuencias. Unidades: MHz.
Segunda.-Descripción: Número de canales y separación entre ellos. Unidades: Canales/kHz.
Tercera.-Descripción: Potencia del emisor en régimen de portadora. Unidades: W.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: «Teltronic», PR-300 U.

Características:

Primera: 300-1.000
Segunda: 5/12,5 ó 25.
Tercera: 2,5.

Para la plena vigencia de esta Resolución de homologación y el posterior certificado de conformidad, deberá cumplirse, además, lo especificado en el artículo 4.º del Real Decreto 2704/1982, de 3 de septiembre, en el sentido de obtener el certificado de aceptación radioeléctrica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de julio de 1986.-El Director general, Jaime Clavell Ymbert.

25935 RESOLUCION de 9 de junio de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una pantalla marca «Wang», modelo PM004L, fabricada por «Wang Laboratories Inc.».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Wang España, Sociedad Anónima», con domicilio social en autopista aeropuerto de Barajas, kilómetro 13, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de una pantalla fabricada por «Wang Laboratories, Inc.», en su instalación industrial ubicada en Taiwán;

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrónica, mediante informe con clave E860444236, y la Entidad colaboradora ATISAE, «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.», por certificado de clave IA86083M4342, han hecho constar respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con el número de homologación que se transcribe GPA-0118, con caducidad el día 9 de junio de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 9 de junio de

1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.

Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.

Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: «Wang», PM004L.

Características:

Primera: 12.
Segunda: Alfanumérica/gráfica.
Tercera: Monócroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de junio de 1986.-El Director general, Jaime Clavell Ymbert.

25936 RESOLUCION de 9 de junio de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan dos equipos radioeléctricos marca «Marconi», modelos RTM-12B y RTM-12A, fabricados por «Marconi Española, Sociedad Anónima», en Madrid.

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Marconi Española, Sociedad Anónima», con domicilio social en carretera de Andalucía kilómetro 10,6, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de dos equipos radioeléctricos utilizados en el servicio móvil terrestre, fabricados por «Marconi Española, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en carretera de Andalucía kilómetro 10,6 (Madrid);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, mediante dictamen técnico con clave E860544017-A, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave MDD1M990/14/86, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actuales establecidas por Real Decreto 2296/1985, de 8 de noviembre.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con la contraseña de homologación GTM-0001, con fecha de caducidad el día 9 de junio de 1988, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad de la producción antes del día 9 de junio de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Bandas de frecuencia. Unidades: MHz.
Segunda. Descripción: Número de canales y separación entre ellos. Unidades: Canales/kHz.
Tercera. Descripción: Potencia del emisor en régimen de portadora. Unidades: W.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: «Marconi», RTM-12 B.

Características:

Primera: 30-300.
Segunda: 10 ó 80/25.
Tercera: 1 ó 25.

Marca y modelo: «Marconi», RTM-12A.

Características:

Primera: 30-300.
Segunda: 10 ó 80/25.
Tercera: 1 ó 25.

Para la plena vigencia de esta resolución de homologación y el posterior certificado de conformidad deberá cumplirse, además, lo especificado en el artículo 4.º del Real Decreto 2704/1982, de 3 de septiembre, en el sentido de obtener el certificado de aceptación radioeléctrica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de junio de 1986.-El Director general, Jaime Clavell Ymbert.